Los cayucos cotizan en bolsa

JUAN GARCÍA LUJÁN :: 20/06/2008

Para los accionistas de Amper fue una buena noticia la aprobación de la directiva del retorno de sin papeles, que permitirá tener durante 18 meses en una cárcel a personas que han cumplido una falta administrativa

El índice general de la bolsa de Madrid cayó ayer un 1,83%, mientras que las acciones de Amper subieron un 0.57%. Casi todas las empresas de telecomunicaciones bajaron su cotización, Amper fue una de las dos excepciones. Los inversores bursátiles que tenían puesto un ojo en Amper se pasaron la mañana mirando con el otro ojo al Parlamento europeo, finalmente 369 diputados votaron a favor de la nueva directiva comunitaria que recorta derechos humanos de los inmigrantes sin documentación legal, 197 eurodiputados votaron en contra y 106 votaron en blanco. Entre los votos a favor todos los del PP español y todos los del PSOE excepto dos eurodiputados.

Para los accionistas de Amper fue una buena noticia la aprobación de la directiva del retorno de sin papeles, que permitirá tener durante 18 meses en una cárcel a personas que han cumplido una falta administrativa, los menores migrantes podrán ser entregados a personas u organizaciones ajenas a sus familias de origen. Las expulsiones podrán tomarse por vía administrativa, suprimiendo el derecho a un juicio.

La votación del Parlamento europeo y los resultados de Amper en la bolsa demuestran que el sistema capitalista funciona a la perfección: estamos ante una nueva victoria de los poderes económicos que se alimenta de una derrota de los sectores sociales más débiles.Los pedidos a Amper han aumentado un 91% respecto al año 2007.Aunque la empresa tiene previsto despedir a 50 empleados para poder ahorrar 3 millones de euros este año y multiplicar todavía más sus beneficios. La compañía podrá además repartir entre sus accionistas 0,13 euros por acción con cargo a los resultados de 2007, lo que supone un incremento del 40% respecto al ejercicio anterior.

Pero lo que multiplicó los beneficios de Amper en la bolsa no fue el despido de 50 trabajadores, ni el aumento en un 91 % de pedidos, ni el incremento del dividendo que repartirán entre los accionistas. Lo que provocó ese aumento del valor de Amper fue la nueva directiva europea. Porque Amper es la empresa que vende en Europa el Sistema de Vigilancia Exterior, conocido como SIVE, son los radares que los estados europeos colocan en sus costas para detectar las embarcaciones de inmigrantes irregulares.

Cada vez que los periódicos sacan en las portadas el número de inmigrantes africanos que fue detectado en nuestras costas, cada vez que hacemos balances mensuales o anuales de la llegada de cayucos, cada vez que convertimos la llegada de africanos en un baile de cifras sin causas, cada vez que reiteramos la cantidad de africanos que quieren entrar en el rico club europeo y son detectados por los radares del SIVE, estamos contribuyendo a incrementar el valor de Amper en la bolsa.

Amper no sería un negocio si los seres humanos tuviesen la misma libertad de movimientos que las mercancías, los recursos naturales de los países del Sur o el capital financiero internacional. Amper no sería negocio en un mundo sin leyes de Extranjería o directivas europeas que suponen la anulación de los derechos humanos para los recién llegados al club de los ricos. La solidaridad no cotiza en bolsa, las industrias de la guerra y de las fronteras sí. Pero el mundo en el que vivimos es el que es. En nombre de los accionistas de Amper, gracias a todos.

Servicio de Información Hermes

---

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/los_cayucos_cotizan_en_bolsa